



## Indagan a funcionarios judiciales que habrían ido a casinos con licencia médica

El Pleno de la Corte Suprema instruyó al fiscal judicial del máximo tribunal, Jorge Pizarro Astudillo, que recopile los antecedentes relativos a funcionarios que hayan acudido a casinos de juegos haciendo uso de licencias médicas. “Se acordó solicitar al fiscal judicial de la Corte Suprema que recopile los antecedentes relativos a todos los funcionarios del Poder Judicial que, en los últimos 5 años, hayan acudido a un casino de juegos encontrándose en la misma fecha con licencia médica, recabando a tal efecto información con la Superintendencia de Casinos de Juegos”, dice el acta del máximo tribunal.